

**CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA**

**DERECHO CIVIL: BIENES**

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA:</b>	CIVIL BIENES		
<b>CODIGO DE LA ASIGNATURA:</b>	01202		
<b>AREA DE LA ASIGNATURA:</b>	DERECHO PRIVADO		
<b>UBICACIÓN ASIGNATURA:</b>	SEGUNDO AÑO		
<b>NIVEL DE FORMACIÓN:</b>	POSTGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLOGICO		
	TÉCNICO		
<b>PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:</b>	<b>CARGA ACADEMICA</b>	<b>No. HORAS</b>	
	SEMANAL	Presencial	2
		Independiente	2
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	64
		Independiente	64
TOTAL HORAS	128 ANUALES		
<b>CREDITOS ACADÉMICOS:</b>	3		
<b>MODALIDAD:</b>	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MULTIPLES		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
<b>TIPO ASIGNATURA:</b>	TEORICA		X
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Noviembre 9 de 2009		

**JUSTIFICACIÓN**

Desde una perspectiva contemporánea el estudiante en su formación integral debe manejar el concepto de derecho real, aplicado no solo a la tradicional clasificación de los bienes y en general de los derechos reales, sino también al concepto actual que de los mismos debe darse en razón del avance científico y tecnológico de nuestros días.

**OBJETIVO GENERAL**

Al terminar el curso de esta materia el estudiante estará en capacidad de integrar conceptos; analizar y resolver problemas concretos relacionados con los derechos reales; siendo además capaz de adquirir nuevos conocimientos, apropiándose de ellos por y para sí.

**PLANIFICACIÓN METODOLOGICA GENERAL**

La metodología empleada es de participación activa del estudiante, introduciendo interactivamente el método investigativo interdisciplinario pedagógico magistral, para lograr conocimientos amplios, profundos y vigentes de la materia. Para tal fin se utilizará la siguiente

metodología:

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, páneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

Nuestro Código Civil comprende las disposiciones legales sustantivas que determinan especialmente los derechos de los particulares por razón del estado de las personas, de sus bienes, sus obligaciones, contratos y acciones civiles; por lo tanto, para facilitarle al estudiante la presente metodología aplicada es indispensable tener a disposición del mismo diversos recursos didácticos necesarios como complemento y desarrollo de la respectiva asignatura, los cuales mencionamos a continuación:

Se podrá emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

### **COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE**

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

### **MODULOS Y TEMAS**

<b>CODIGO</b>	<b>MODULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
1.	<b>PRIMERA UNIDAD: DE LOS BIENES EN GENERAL</b>	Identificar la noción de bien, su clasificación e incidencia en el concepto de derecho real
1.1	Generalidades sobre la materia	
1.2	De Los bienes y las cosas	
1.3	De los derechos patrimoniales	
1.4	Clasificación de los bienes	
1.5	De los bienes inmuebles	
1.6	De los bienes muebles	
1.7	Bienes incorporales	
1.8	Clasificación de los bienes en razón de las personas a quienes pertenecen	
1.9	Clasificación de los bienes en razón de su enajenabilidad	
1.10	Otras clasificaciones	
2.	<b>SEGUNDA UNIDAD: DE LAS</b>	Reconocer el concepto de derecho personal

	<b>OBLIGACIONES</b>	y su incidencia en el estudio del título y el modo.
2.1	Las obligaciones en general.	
2.2	El modo	
3.	<b>TERCERA UNIDAD: LA POSESION Y SUS ACCIONES</b>	Conocer el concepto de posesión; sus elementos, efectos y medios de defensa.
3.1	La posesión en general	
3.2	La posesión y la tenencia	
3.3	La Posesión según su registro	
3.4	Clases de posesión	
3.5	Formas como se adquiere, se conserva y se pierde la posesión	
3.6	Efectos de la posesión	
3.7	Protección a la posesión	
3.8	De las acciones posesorias	
3.9	Acciones posesorias especiales	
3.10	La prescripción	
4	<b>CUARTA UNIDAD: DEL DOMINIO O DERECHO DE PROPIEDAD</b>	Conocer y aplicar el concepto de dominio; sus generalidades y modos de adquisición
4.1	Generalidades	
4.2	De la propiedad agraria	
4.3	De los modos de adquirir el dominio	
4.4	Ocupación	
4.5	Accesión	
4.6	La accesión industrial a inmueble	
4.7	Modos derivados para adquirir el dominio	
5	<b>QUINTA UNIDAD: LIMITACIONES AL DERECHO DE PROPIEDAD</b>	Conocer y clasificar las limitaciones al derecho de propiedad.
5.1	Generalidades	
5.2	Abuso del derecho	
5.3	Limitaciones del dominio	
6	<b>SEXTA UNIDAD: PROTECCIÓN AL DERECHO DE DOMINIO</b>	Reconocer y determinar los medios de defensa judicial del derecho de dominio.
6.1	Acción reivindicatoria	
6.2	Restitución o lanzamiento por ocupación de hecho	

<b>BIBLIOGRAFÍA BASICA</b>	
1.	Alhippio Gómez, Ignacio. Manual de Civil Bienes y Derechos Reales. Bogotá Editorial jurídica IGO. 1994.
2	Barragán, Alfonso. Derechos reales. Bogotá. Editorial Temis S.A. 1979
3.	Berdejo Viana Abel. Aspectos Básicos de la Propiedad horizontal. 2008.
4	Código Civil y Legislación Complementaria. Bogotá. Legis Editores. 2011
5	Gómez, Jose J. Bienes. Bogotá. Editorial Universidad Externado. 1981

6	Ochoa Carvajal Raúl Humberto. Bienes. 2011
7.	Tobón Franco Natalia. 2010.
8.	Valencia Zea, Arturo. Civil Bienes. Bogotá. Editorial Temis S.A. 1991
9.	Velásquez Jaramillo Luis Guillermo. Bienes. 2010.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1.- Alessandri Rodríguez Arturo. Los bienes y derechos reales. Santiago Editorial Imprenta, Universal. 1982.
- 2.- Código de Procedimiento Civil. Erudito práctico. 2011.
- 3.- Valencia Zea Arturo. Origen, desarrollo y crítica de la propiedad privada. Bogotá, Temis. 1982.

#### **BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES**

Constitución Política de Colombia edic. 2011.  
 Código Civil Colombiano y legislación complementaria. Edic. 2011  
 Código de Comercio. Edic. 2011.  
 Código de Recursos Naturales Renovables.  
 Régimen legal del medio ambiente. Legis. 2011.  
 Normas Complementarias

#### **BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS**

Revista Jurisprudencia y doctrina. Revista mensual. Editorial legis.  
 Revista Advocatus. Del programa de Derecho. Seccional Barranquilla.

#### **BIBLIOGRAFÍA SITIOS WEB**

E-libro: <http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre>  
 Legis: <http://www.legis.com.co/unilibrebogota>  
 Proquest: [www.etchwebsite.com/colombia/unilibre](http://www.etchwebsite.com/colombia/unilibre)  
[www.bibliotecajuridicadigital.com.co](http://www.bibliotecajuridicadigital.com.co)  
[www.notinet.com.co](http://www.notinet.com.co)  
<http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm>

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

#### **EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e I: integral